



Actividad



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Año II - Núm. 73 - Palma de Mallorca, 21 de Mayo de 1938 (2.º T.) - Oficinas: Cated, 36 - 15 Cts. - Franqueo concertado

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Declaraciones del Fuero del Trabajo

El trabajo proporcionará al trabajador una retribución mínima para que él y su familia puedan tener una vida moral y digna. Ya tenemos todos los españoles Fuero del Trabajo, documento de interés patriótico y de unidad espiritual, en el cual declara todo un programa de relaciones económicas sociales, desde el campo social católico se defendió con gran empeño todos los tiempos, coincidiendo perfectamente en las obligaciones y derechos de todos los que intervienen en la vida del trabajo.

La disposición de este Fuero, mediante una recia autoridad para darla, mediante un espíritu de justicia y un conocimiento perfecto del problema social. Este conocimiento queda bien de manifiesto a través del contenido de este documento, en el cual, y de una manera terminante, que refleja la sabiduría y un amor infinito de padre para todos los humildes de nuestro Caudillo, generalísimo Franco, y la de los hombres que con él comparten la tarea de gobernar a España.

Muchas y muy interesantes son las declaraciones que figuran en numerosos apartados del Fuero del Trabajo; tanto, que cada una de ellas ofrece tema para un artículo, y yo quiero en éste atraer la atención de mis camaradas precisamente sobre el contenido del primer párrafo del capítulo primero, que dice textualmente:

La retribución del trabajo se como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna. Esto es, retribución mínima para una vida moral y digna; se no tan mínimo tan cacareado en tiempos anteriores y que sirvió de bandera a tantas batallas de lucha de clases, sin que pudiera sentarse nunca un principio de justicia satisfactorio que garantizara los intereses en pugna y estableciera la cordialidad y armonía en las relaciones de los interesados.

Se dice en el citado apartado cuánto ascenderá el salario que deberá darse al trabajador; al decirse que será suficiente debe satisfacerse esta afirmación, porque llena por entero una de nuestras más importantes cuestiones económicas, y ello merece toda nuestra estimación y ponderación por la importancia inestimable que tiene en estos momentos una cuestión de tanto interés para la vida futura del trabajador. Nada importa su cuantía, nos basta con que sea suficiente para evitar que nunca más produzcan alrededor de la in-

suficiencia los descontentos que motivaron las propagandas anteriores y crearon las miserias y odios que produjeron tantas cosas desagradables y dolorosas, profundamente perjudiciales para los intereses colectivos y de la patria.

Salario suficiente para que el trabajador pueda ir formando su patrimonio familiar, que haga por lo menos imposible jamás el terror a la miseria, tan constante en los tiempos pasados. Salario suficiente, que ha de producir esa alegría santa que es necesaria

en todos los hogares de sanos principios, para que, cubiertas sus necesidades, sientan a Dios y a España con infinito cariño y a ellos se ofrezcan con santo empeño, cumpliendo sus deberes con satisfacción y alegría.

Yaya nuestra felicitación sincera y cordial por esta legislación de alto interés patriótico y social. Como trabajadores, no regatearemos ningún sacrificio en la ponderación de las virtudes de este Fuero del Trabajo.

A su defensa dedicaremos lo mejor de nuestro entusiasmo y lo más valioso de los conocimientos que puedan ayudarnos a la divulgación del programa que encierra, y como españoles velaremos porque nunca más vuelvan a retornar las viejas ideas que amenazan lo más mínimo a este gran avance social.

Marcos SAIZ

El Taller Familiar

El capitalismo liberal encadenó al hombre como productor, encuadrándole en vastas concentraciones, donde su labor era anónima; logró con ello la mecanización del trabajo; era un órgano más de la gran máquina, con escasa habilidad artesana, lo que le convertía en órgano intercambiable del trabajo, parecido a los órganos de las máquinas con que trabajaba.

La consecuencia de esto fue la proletarianización y la prostitución del trabajo, pagado por horas de funcionamiento, y sin tener para nada en cuenta la personalidad del obrero, que pasó a ser en la gran industria, más que un ser, un número.

No es, ni fue nunca, éste el concepto del trabajo en España. Poderosa nuestra organización gremial, produjo en la Edad Media un resurgimiento de nuestras industrias típicas, especialmente la de bellos oficios, porque la concepción del gremio era de tipo familiar. Los talleres artesanos tenían todas las características de la familia. Los aprendices vivían generalmente en el hogar de los maestros, y no sólo adquirían habilidad manual en los oficios, sino que, por el constante convivir con el jefe, obtenían una educación social y moral perfecta. Vuelve nuestro país e inspirarse en su tradición histórica, y el Fuero del Trabajo señala, muy certeramente, las ventajas de la organización artesana del trabajo.

En nuestro siglo es imposible organizar totalmente la producción en esta forma; la lucha económica con otras naciones, cuyos sistemas de producción están organizados a base de grandes concentraciones no permiten que por lo que se refiere a la gran industria, modifiquemos el sistema, impuesto además por razones técnicas. La sin-

dicación, la participación en los beneficios, la compenetración del capital, la técnica y el trabajo; la organización de la previsión social; el salario familiar; las organizaciones de post-trabajo; el auxilio económico en forma de viviendas, son los métodos puestos en práctica por los países de régimen totalitario para devolver, en lo posible, a los hombres que constituyen estas masas trabajadoras, su individualidad.

Pero nuestra tipificación económica preponderantemente agrícola tiene en su mano medios para impulsar la riqueza agrícola, complementándola con la organización de una artesanía en los pueblos y en las pequeñas ciudades, que cumpla, aparte de la misión privativa de producir la función social, la interesantísima de reanimar la vida rural, evitando la emigración del campesino a la ciudad, problema que si en el mundo constituye una preocupación grande, en países como el nuestro, de preponderancia agrícola, es de vital importancia.

El pueblo tiene que ser grato para quienes lo habitan. La política de aldea hay que orientarla con el concurso de la ciudad y el apoyo del Estado. Es fundamental reconstituir el señorío del campo, señorío cuya existencia pregonan como recuerdo los portales blanqueados de nuestras aldeas. Los propietarios de tierras deben vivir en los pueblos, el mayor tiempo posible; su presencia, su género de vida —de tipo superior al rural— creará necesidades higiénicas y sociales, que se transformarán en realidades en los pueblos. Pueblos limpios, alegres, sanos, con distracciones, que eviten el éxodo campesino, tan perjudicial para nuestra riqueza agrícola.

El artesanado rural hay que re-

construirlo rápidamente, con el concurso del Estado y del Servicio del Campo. Caben en los pueblos multitud de talleres familiares, pequeñas industrias familiares, donde los campesinos puedan utilizar con su familia las largas veladas invernales en la producción de una serie de artículos que les permitan un beneficio, que les den una independencia, para que no sientan la necesidad de correr a la ciudad, para cuya vida no son aptos.

Países como Suiza, Alemania (Selva Negra), Italia, Noruega, Suecia tienen establecidos estos tipos de industria. En las aldeas, las familias tienen su pequeño taller, donde producen pequeñas piezas de relojería, objetos de madera, cerámicas, cueros, toda una gama de productos terminados, cuyo mercado transforma las aldeas en pequeños centros productores, que permiten a sus habitantes una mejora económica de su existencia.

Son muchas las actividades industriales capaces de esta organización de talleres familiares, especialmente las derivadas de la agricultura tales como fabricación de mantequilla, queos, conservas, productos de la miel, cueros, fieltros, plumas, trabajos de madera. Industrialmente caben todos los trabajos mecánicos de pequeñas piezas a torno, las fibras vegetales, la cerámica, los tejidos populares, alfombras, bordados, etc. La gama es muy extensa.

Recuerdo que en Madrid había una exposición permanente de arte popular español. Era muy visitada por los extranjeros, que admiraban aquellos objetos con verdadero deleite. El resurgimiento de estas fabricaciones, a base de talleres familiares, puede ser un aliciente muy interesante del tu-

rismo, esa fuente de riqueza tan grande que habremos de impulsar en la post guerra, como base de nuestra balanza comercial.

Despectivamente calificó la República, por boca de Azafia, de «burgos podridos» a nuestros pueblos. Respondía esta denominación a toda una política secular: desatender al pueblo para mimar la ciudad. Sin embargo, el Estado nacionalsindicalista no tiene esa visión, afortunadamente. Se ha creado la hermandad de la Ciudad y el Campo como preocupación fundamental; está a la cabeza de la Agricultura nuestro camarada Fernández Cuesta; se ha organizado la batalla del trigo; el Fuero del Trabajo dedica especial atención a los problemas agrícolas; se crea el huerto familiar, y tendremos el resurgimiento del artesanado rural mediante la creación de talleres familiares.

Esta organización, que consideramos fundamental en la orientación de una política de aldea, necesita el concurso de una organización de crédito; crédito modesto, para poner en condiciones de trabajo a las familias artesanas.

Tiene, entre otras, el artesanado, la virtud de transformar las masas proletarias en seres de recia individualidad. Descongestionando las ciudades, destruyendo la miseria del pueblo, espiritualizando las masas por el camino de la individualización, es como se logra batir al comunismo.

Bendito taller familiar, que transforma los «burgos podridos» en centros artesanos, devolviendo al trabajo la verdadera esencia familiar, base de un eterno bienestar social.

Angel B. SANZ

Tenemos que participar en la reedificación de Europa nueva, imperando y no languideciendo. Tenemos que devolver a España su ser, su modo de ser, su gran estilo.

José Antonio

Establecimientos y Vidrierías
LLOFRIU, S. A.
 Casa fundada el año 1860
 VIDRIERIAS Fábricas de medio cristal y vidrio hueco.
 Instalaciones completas de Laboratorio y Farmacias.
 Especialidad en Frasiería y Botellería—Garrafrones
 Industria 90-Tel. 2003
 PALMA DE MALLORCA

Comentarios al Fuero del Trabajo

En la declaración que hace el Fuero del Trabajo en su primer capítulo, párrafo primero, hay una afirmación en lo que respecta a la voluntad del hombre para el ejercicio del trabajo, y afirman claramente este capítulo que el hombre, por el mero hecho de ser un ciudadano de un Estado, como el español, tiene derecho al trabajo; pero no un derecho impuesto por un Estado tirano y esclavizante, sino que este derecho es la plena y absoluta voluntad del individuo para cumplir una función y el convencimiento de que esta función es completamente voluntaria puesto que el hombre en nuestro Estado, es una realidad viva y palpante, con alma y sentimientos y con el conocimiento suficiente para saber que vive, no en una sociedad amorfa e inorgánica, sino en una comunidad sentimental, práctica y posible, cuyo espíritu le da la fuerza y el ímpetu necesario para producirse en ella conforme a su vocación, a sus facultades, bien sean éstas intelectuales o manuales, y siempre guardando el principio que en nosotros debe ser nativo: el decoro. La holgura de su vida en el trabajo y su prestación voluntaria al mismo no van en beneficio de un capitalismo individual, sino que su esfuerzo va dirigido de forma terminante al mejor y más eficiente desarrollo de la economía nacional.

El trabajo es —lo declara el párrafo segundo esencialmente humano, y como es natural, personal: por lo tanto, no puede reducirse el hombre a un concepto material de mercancía ni ser objeto de demanda ni oferta porque si hacemos una transacción del individuo, destruímos la dignidad de éste y la del

Estado, y por eso el trabajo tiene que ser la presentación voluntaria del hombre a un servicio que tienda al desarrollo de la riqueza de nuestro pueblo, pues si al pueblo lo hacemos rico y fuerte, nosotros gozaremos de estas bienandanzas, porque, pese a algunos mal intencionados todos los productores disfrutarán de los beneficios del Estado en la proporción cuantitativa de su capacidad, pero sin que a ninguno de los productores le falte lo más esencial y necesario para poder crear una familia principio y base fundamental del Estado.

Y hay entonces arraizada con esta voluntad de trabajo el deber impuesto al hombre por Dios para que cumpla en la sociedad los fines para que fué creado y para que la familia sea

una creación cristiana y perfecta que pueda dar al Estado un conjunto armónico de voluntades todas unidas en un haz apretado con finalidad de pensamiento y de deseo de Dios y de la Patria.

Así como el Estado valora y exalta el trabajo imitando enseñanzas de Cristo que trabajó por redimir a la Humanidad de la esclavitud y de la opresión, así el Nacionalindicalismo tiene como símbolo el espíritu creador del individuo, cuyo espíritu creador ha de ser protegido por la ley dándole las garantías que sean necesarias para el cumplimiento de estos fines de creación individuales y familiares.

Nuestros camaradas de la guerra, nuestros camaradas de la paz son aquellos que todos conocemos porque también conocemos los de la guerra y la paz a los eternos defensores de la teoría de la inercia humana, cuya exhibición majestuosa amanece, radiante y jubilosa como que esta ley del Trabajo se los que dieron y lo dan todo por aplique a todos.

Las fuentes que ostentan los atributos de la jerarquía y del trabajo serán en la España que amanece, radiante y jubilosa como novia poética que va al desposorio con su Patria, las de aquellos que supieron obedecer las gloriosas consignas de nuestro Caudillo Franco, unos en la guerra y otros dando vivas a este doctrinario declarativo de la justicia en el trabajo que nuestro Caudillo Franco ha firmado con su espada vencedora en mil batallas de la osadía criminal de la masonería y de todas las Internacionales rojas.

Testimonio de simpatía

Esta semana se ha conmemorado en Palma el aniversario de la entrada de la potente nación italiana en la Gran Guerra. Una exhibición del cinema de esta nación nos ha dado lugar a rendir un fervoroso homenaje de simpatía a Italia. La confraternidad italoespañola halló una cálida expresión en la comunidad de sentimientos que hacen vibrar nuestros espíritus y en la admiración de nuestro pueblo hacia Italia, la nación hermana tan respetada y querida por todos.

La magnífica sala del «cine Borna» se hallaba atestada de distinguido público. Con las primeras Autoridades, nuestros jerarcas del Movimiento, Cuer-

po Consular, representaciones y numerosos jefes y oficiales del Ejército, Armada y Aire. Las galerías altas estaban ocupadas por marinería nacional e italiana.

Hicieron los honores a los invitados el cónsul de Italia en nuestra isla, señor Ramondino, a quien acompañaban el cónsul de esta nación en Valencia, señor Catania, y el vicecónsul en Palma, señor Facchi.

Después del Himno Nacional y de la Marcha Real italiana, escuchados de pie y brazo en alto por todos, el Instituto Nacional Luce nos ofreció una serie de reportajes y noticiarios cinematográficos que constituyen un magnífico exponente de

“Limitará convenientemente la duración de la jornada, para que no sea excesiva, y otorgará al trabajador bajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario.”

«Del Cap. II del Fuero del Trabajo.»

la vitalidad italiana, de la grandiosa obra que el Imperio Italiano viene realizando en Etiopía, donde lleva los beneficios enormes de la civilización, de la potencia naval y del fervor que el pueblo italiano siente por su Rey Emperador y por el Duce.

El programa fué altamente interesante, desde los momentos de la vida íntima de D'Annunzio, el Campo de España en el Lido de Roma, la Tierra del Cid, con el monasterio de Las Huelgas, donde el Generalísimo Franco toma el juramento a los Consejeros Nacionales, a los restantes noticiarios. En muchos momentos el numeroso público, prorrumpió en grandes aplausos y sobre-

todo desbordó el entusiasmo al aparecer en la pantalla las figuras augustas de S.M. el Emperador de Italia, Mussolini y el Generalísimo. Fueron momentos de clamoroso entusiasmo, los gritos fervorosos de ¡Duce y ¡Franco!, entre grandes vivas a España y a Italia resonaban en la sala como expresión de la fuerte confraternidad italo-española.

La sesión terminó con interpretación por la Banda Militar de nuestro Himno «Giovinezza». El acto, como hemos dicho, constituyó un verdadero homenaje de admiración y simpatía a la nación hermana, expresada del modo más fervoroso.

Consultas

(Ministerio Industria y Comercio)

Con el fin de aumentar en todo lo posible las facilidades para la rápida y eficaz evacuación de cuantas consultas se dirijan a este Ministerio en relación con las solicitudes de importación y exportación, se ha dispuesto:

Primero. — El Registro General del Ministerio comunicará por medio de las Juntas reguladoras correspondientes el número asignado a cada solicitud de importación o exportación en dicho registro de entrada a fin de que en lo sucesivo dicho número sirva para la identificación de la solicitud de que se trata en todo momento y sea la única referencia a señalar al Ministerio respecto a dichas solicitudes.

Segundo. — La Oficina de Información no admitirá ningún caso ninguna petición de informe acerca de la transacción o exportación si no facilita por el expediente como referencia única el mero asignado por el Registro General del Ministerio a solicitud por la que se interesa.

Tercero. — Cualquier documento que puedan tener los interesados a este respecto, debe evacuarla directamente con las Juntas Reguladoras de importación y exportación de demarcación de los mismos.

Lo que para conocimiento general y el más exacto cumplimiento se hace saber por medio de la presente notificación.

Hijo de A. Ramis Cerdá

Molituración de corteza, curtiembres y tintóreas

Especialidad en pino para tejido de redes

M. FUENSANTA, 3 PALMA

Use Vd. Calzado



Para el hombre práctico

Venta en Zapaterías

HABLA FERNANDEZ CUESTA:

"Se gana la guerra para hacer la revolución nacional-sindicalista"

"Hay que reconocer la primacía del Espíritu sobre la Materia"

"En España durante mucho tiempo, habrá que trabajar mucho y holgar poco"

Con ocasión del Consejo Nacional de los Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., celebrado en Bilbao el camarada Fernández Cuesta, ministro de Agricultura, pronunció un interesante discurso, del que son los siguientes párrafos:

El tecnicismo industrial más depurado el que se considera más favorable para los trabajadores, se funda, como vosotros sabéis perfectamente, en una racionalización del trabajo, en un análisis metódico de este mismo trabajo, descomponiéndolo en una serie de movimientos mecánicos, con lo cual se aspira a que se pueda realizar el número mayor de estos movimientos en el mínimo de tiempo. Con esto indudablemente habrá ganado mucho la técnica y, si queréis también el progreso, pero, con esto, lo que sucede sencillamente es que no hacemos más que mecanizar la vida, no hacemos más que convertir al hombre en una verdadera pieza de relojería, en una máquina que lo convierte en algo odioso, frío, antihumano y repugnante. (Aplausos). Por eso, con toda la crudeza de nuestro estilo, con toda la sinceridad que nos caracteriza, os digo, a vosotros, técnicos españoles, que hay que reducir la técnica a su justo límite, hay que espiritualizarla, hay que hacerla menos mecánica, hay que darle más sustancia y contenido humano y hay que reconocer la primacía de la Ética sobre la materia. (Aplausos)

Esos Sindicatos, en los cuales se habrá de aplicar, en los cuales se habrá de estudiar todos los fenómenos agrícolas e industriales que plantea la vida económica para que luego sean resueltos por los respectivos departamentos ministeriales; por ellos afectados: esos Sindicatos estarán sometidos a las normas de organizaciones que el ministro de Acción Sindical tenga bien dictarles; esos Sindicatos han de recibir la inspiración del Partido; han de estar en íntimo contacto con el Partido, porque, si no fuese así, entonces corren el riesgo de burocratizarse e incluso de apartarse de la función específica para que fueron creados. (Grandes aplausos).

Y esto es así, porque hasta tanto que la educación de las masas no haya verificado conforme a los principios que informa el nuevo Estado, hasta tanto que no haya

desaparecido la mentalidad anti-guerra de esas masas proletarias, esos Sindicatos engendro y creación del Partido, han de quedar sometidos a su vigilancia, porque si no quedan sometidos a su vigilancia, esos Sindicatos pueden desaparecer, y porque la primera condición para que exista un sindicalismo vertical exacto y auténtico conforme a nuestra doctrina y a nuestro programa, la primera condición — repito — es que exista un Partido fuerte, poderoso y unido, que los tenga sometidos a su tutela.

Estos Sindicatos, como se reconoce en el mismo Fuero del Trabajo, son instrumentos que el Estado tiene para la realización de su política económica; pero no son órganos del Estado; tienen una existencia separada del Estado, porque si fuesen órganos del Estado serían el Estado mismo, y entonces resultaría que no habría tal Estado totalitario, porque no podrían realizar su misión política y moral, porque no se habría realizado aquel pensamiento de José Antonio reclamando la primacía de lo espiritual, y porque el Estado sería exclusivamente un Estado económico, es decir, un Estado en el que la valoración y reconocimiento de los derechos de los individuos estaría determinado exclusivamente con criterio de utilidad económica. Cuando nosotros decimos el Estado Nacional-sindicalista, nos referimos tan solo a uno de los aspectos del Estado, al aspecto económico: no queremos decir que el Estado, para disciplinar la economía, emplee el instrumento de los Sindicatos; pero no queremos decir que el Estado esté montado sólo y exclusivamente sobre los Sindicatos, que en los Sindicatos reida la soberanía estatal, porque hasta ahora, afortunada-

mente, a nadie se le ha ocurrido ni decir que el declarar la guerra, el firmar la paz o el hacer un concordato con la Santa Sede, sea una función de los Sindicatos. (Muy bien, Ovación).

Y porque queremos llevar y poner la riqueza al servicio de pueblo español es también por lo que no podemos admitir una economía independiente, que exista por sí misma, sin hallarse subordinada a leyes políticas ni sociales, porque no podemos admitir tampoco que se hable del bienestar económico de un país cuando en este país existen muchos cientos de hombres que injustamente están privados de disfrutar de este bienestar. ¿Qué nos importa el aumento de la riqueza de un pueblo cuando ese aumento de riqueza no sirve para mejorar las condiciones de vida de ese mismo pueblo? (Aplausos).

Y conste de una vez para siempre, quede esto bien claro, que cuando decimos pueblo no nos referimos a una clase determinada, nos referimos a todos los elementos que integran la nación.

Aunque no quisiéramos — ¡Vaya si queremos! — el Nacional-sindicalismo será un hecho en España, porque lo exige y reclama nuestra postura, lo exige nuestro convencimiento, lo manda el Caudillo y nos lo exige también el recuerdo constante y acuciador de nuestro José Antonio. Y esa política nuestra, que en lo económico ya os explicó ayer con palabra elocuente y argumentos precisos el camarada González Bueno y a la cual yo también ligeramente he tocado, reclama en lo social, como necesidad primera la superación de la lucha de clases, y para ello es cierto que hay que empezar por cambiar la mentalidad de las masas prole-

tarias; pero también es cierto que hay que cambiar la mentalidad de las masas que no lo son, y para lograrlo lo primero que tenemos que hacer es inculcar a todos la idea de que, por encima de sus diferencias económicas, sociales e intelectuales, que por encima de sus diferencias de origen burgués, aristocrático o proletario está su condición de vivir todos en el mismo suelo, de pertenecer a la misma Patria, de tener un común destino, de ser al fin españoles, que, como dijo José Antonio, «Es una de las cosas serias que se puede ser en la vida». (Gran ovación).

Y esto que os he dicho no es una figura retórica más o menos elocuente: Es una verdad que todo el mundo ha comprobado, porque esta guerra ha servido para demostrar que en esta tierra bendita de España nacen caudillos geniales como Franco; pero nacen también los soldados más valientes y admirables del mundo, con los que jamás ningún Ejército pudo soñar. (Gran ovación que se prolonga largo rato y vivas a Franco que son clamorosamente contestados).

En España luchar dos místicas y dos revoluciones.

La revolución roja, marxista y destructora, la nuestra, constructiva, cristiana y nacional, pero revolución también.

El tratar, pues, de esquivarla o de escamotearla, es un error gravísimo y a la larga o la corta nos traería hecatombes mayores que la que que estamos padeciendo. Por fortuna, ni Franco ni los hombres que le acompañan ni la Falange, están dispuestos a consentirlo, como no están tampoco dispuestos a consentir el que vuelva la política anterior, vacilante, ni la política del salvajismo. (Aplausos). Sean, pues, todos los españoles

que en España, durante mucho tiempo, habrá que trabajar mucho y holgar poco; que se acabó la vida cómoda y fácil del burgués, que el que no quiera seguirnos será arrollado por el oleaje, y sepan también que el triunfo de las armas de Franco en los campos de batalla no representa la salvaguardia de las vidas de las haciendas de las comodidades de unos cientos o de unos miles de españoles, sino que representa nada menos, que la salvación de nuestra civilización cristiana, de nuestro pasado glorioso y tradicional, y la posibilidad de que en España se haga una transformación social que tanto necesita y que si se hubiese hecho antes y a tiempo, quizás se hubiesen evitado muchos de los males que estamos pasando.

Por eso, que quede bien claro que se gana la guerra para hacer la revolución nacional-sindicalista. (Ovaciones).

Y ante esta necesidad y ante esta decisión, no cabe adoptar actitudes de indiferencia, de ironía ni de indignación, y que como es una tarea que no se puede hacer en un abrir y cerrar los ojos, sino que requiere mucho tiempo y el esfuerzo de todos los españoles y todos, por las buenas o por las malas, tendrán que ceder. (Grandes aplausos).


Los que hemos vivido en contacto con las masas trabajadoras, los que hemos dormido largos años en el santo suelo con nuestros soldados, con esos hombres de bronce, hijos del pueblo, con sus vicios y sus grandes virtudes; los que no hemos desdenado la callosa mano del trabajador y la hemos apretado con calor cuando entregaba su vida por España sabemos y sentimos más al pueblo que los que, llamándose protectores, se acercan a él para engañarle y explotarlo.

FRANCO

LEGIA ELECTRA

FRONTON BALEAR

DEPORTE CUMBRE



Martes
Jueves
Sábados
Domingos
y días festivos 4:30 tarde

EL JUEVES
Grandes Partidos y Quinelas

CASA GUILLERMO
ESPECIALIDAD EN TRÁFICOS DE TODAS CLASES
Entre ellas no faltan los exquisitos **PAJARITOS**
Visiten y se convencerán
Patria, 47-Tel. 1644-Palma de Mallorca

Sección Económica y Sindical

Movimiento Comercial

El registrado en nuestro puerto durante las dos últimas semanas (9 a 22 Mayo) fué el siguiente:

De Buques

ENTRADOS

Velero «Sandres», procedente de Melilla, con 60.880 kilogramos de carga.

Vapor «Capri», procedente de Pasajes y escalas, con la siguiente carga: 130.857 kilogramos de Pasajes, 1.187.955 de Bilbao, 138 mil 562 de Vigo y 154.695 de Málaga.

Vapor «Guido Brunner», procedente de Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 386.668 kilogramos de Sevilla y 192.500 de Málaga.

Vapor «Firenze», procedente de Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 59.955 kilogramos de Sevilla, 700 de Ceuta y 9.396 de Málaga.

Vapor «Catania», procedente de Palermo, sin carga.

Vapor «Arión», procedente de Pasajes y escalas, con la siguiente carga: 195.603 kilogramos de Pasajes, 300.000 de Bilbao, 961.083 de Santander, 30.021 de La Coruña, 11.256 de Vigo, 66.885 de Huelva, 202.000 de Sevilla, 21.936 de Cádiz, 68 de Bremen y 22.090 de Ambres (dos transbordos Cádiz).

Vapor «Merckland», procedente de Génova, sin carga.

Velero «Sea Hawk», procedente de Gibraltar, con 22.816 kilogramos de carga.

Vapor «Linda», procedente de Santa Cruz de Tenerife y escalas, con la siguiente carga: 93.362 kilogramos de Santa Cruz de Tenerife y 6.124 de Las Palmas.

Vapor «Spezia», procedente de Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 24.084 kilogramos de Hamburgo, 783.867 de Bilbao, 91.166 de Santander, 67.276 de Vigo y 170.516 de Málaga.

Vapor «Franca Fassio», procedente de Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 355.299 kilogramos de Sevilla, 28.500 de Gibraltar y 58 de Oporto (transbordo Sevilla).

Vapor «Firenze», procedente de Génova, con 31.192 kilogramos de carga.

Vapor «Genua», procedente de Palermo, sin carga.

Vapor «Greenland», procedente de Carrana, sin carga.

Vapor «Guido Brunner», procedente de Génova, con 63.086 kilogramos de carga.

SALIDOS

Vapor «Cisneros», destino, Liverpool con 387.550 kilogramos de carga.

Vapor «Firenze», destino, Génova; con 662 kilogramos de carga.

Vapor «Guido Brunner», destino, Génova; con 2.300 kilogramos de carga.

Vapor «Catania», destino, Hamburgo y escalas, con la siguiente

carga: 13.200 kilogramos para Hamburgo, 193.750 para Londres, 14.350 para Pasajes, 230 para Bilbao, 875 para Santander, 83 para Gijón, 7.560 para Vigo, 265 para Tetuán, 80.882 para Málaga y 236 para Melilla.

Vapor «Merckland», destino, Londres; con 499.068 kilogramos de carga.

Vapor «Linda», destino, Túnez; sin carga.

Vapor «Firenze» destino Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 203.617 kilogramos para Sevilla, 5 para Ceuta, 6.412 para Málaga, 1.100 para Melilla, 1.080 para Vigo, 396 para La Coruña y 1.350 para Gijón.

Vapor «Franca Fassio» destino Génova, sin carga.

Vapor «Genua» destino Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 11.298 kilogramos para Hamburgo, 7.672 para Pasajes, 9.834 para Gijón, 7.777 para Vigo, 105.107 para Málaga y 4.800 para Melilla.

Vapor «Capri» de tino Liverpool, con 734.550 kilogramos de carga.

Vapor «Spezia» destino Génova, sin carga.

Vapor «Guido Brunner» destino Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 121.251 kilogramos para Sevilla, 2.978 para Ceuta y 19.274 para Málaga.

De Mercancías

DESCARGADAS.

De Ibiza. — 60.000 kilogramos de sal común; 6.110 de carbón vegetal; 3.280 de patatas; 3.690 de pescado fresco; 2.890 de pieles sin curtir; 2.625 de huevos; 2.000 de tabillita en cajas desarmadas; 2.550 de bidones vacíos; 1.900 de conejos; 1.700 de puntales de sábrina; 1.585 de cajas vacías; 1.560 de limones; 275 de tubos para gases a presión; 600 de géneros de punto; 120 de máquinas de coser; 150 de queso; 920 en trece cabezas de ganado asnal; 550 en cuatro cabezas de ganado mular; 250 de pastas para sopa; 275 de habas tiernas; 540 de pipería de madera vacía; 850 de muebles y efectos domésticos; 300 en una cabeza de ganado vacuno y 230 de nisperos y cerezas.

De la Península y Posesiones. — 1.915.000 kilogramos de harina de trigo; 1.000.000 de cemento; 300.000 de gasolina; 288.173 de leche condensada; 291.810 de azúcar; 200.000 de nitrato sódico; 120 de alcohol neutro; 162.625 de hoja de lata; 189.812 de aceite de oliva; 170.000 de maíz; 99.486 de plátanos; 62.500 de salvado; 63.430 de acero en barras; 50.061 de azufre; 58.490 de esparto en rama; 45.359 de papel común; 44.212 de vinos y licores; 49.825 de hierro sin labrar; 46.000 de sosa Solvay; 35.000 de trigo; 30.021 de sulfato de cobre; 31.400 de cloruro de cal; 26.355 de tomates frescos; 21.238 de colofonia; 22.610 de vidrios planos; 28.980 de desperdicios de caucho; 27.638 de cueros sin curtir; 24.000 de carbón mineral; 20.040 de semilla de algodón; 15.310 de harina lactea; 10.424 de suela y pieles curtidas; 15.461 de sardinas saladas y prensadas; 18.334 de aceitunas; 12.980 de sosa cáustica; 17.750 de cerveza; 2.759 de productos varios farmacéuticos y sanitarios; 8.587 de cola común; 8.880 de productos químicos varios; 5.794 de artículos varios de ferretería; 1.367 de estafío en lingotes; 1.396 de material eléctrico; 9.627 de maquinaria y

accesorios; 6.526 de clavos de hierro; 7.400 de alambre de hierro; 3.176 de conservas de pe cado; 3.291 de artículos de perfumería e higiene; 1.000 de borra de algodón; 4.020 de hilados de rayón; 5.616 de cubiertas y cámara; de caucho; 2.664 de goma labrada; 3.300 de judías verdes; 1.345 de cebollas; 2.290 de aguarrás; 4.821 de pintura; y barnices; 2.620 de conservas vegetales; 1.946 de herramientas varias; 1.545 de caramelos; 9.312 de chapas de hierro; 2.002 de extracto de regaliz; 5.036 de cartón; 2.306 de galletas; 5.655 de flejes de hierro; 2.310 de papel de empaque; 1.085 de bañetas de hierro; 7.920 de pieles sin curtir; 1.670 de aceite de pescado; 1.950 de colorantes varios; 1.155 de albayalde; 2.565 de maquinaria y accesorios; 2.875 de jabón común; 1.620 de ácido clorhídrico; 2.379 de ácido sulfúrico; 8.080 de estearina en pasta; 5.221 de loza ordinaria; 2.525 de tubos de plomo; 3.031 de chapas de plomo; 1.188 de alambre de latón; 1.362 de alcohol desnaturalizado; 247 de películas y propaganda; 208 de impresos; 531 de artículos varios de quincalla; 150 de tejidos varios; 108 de metileno; 216 de bicarbonato sódico; 210 de jaboncillo; 675 de tintas; 160 de pimientos tiernos; 350 de papel de lija; 400 de tierra industrial; 745 de aceite de linaza; 295 de cepillos ordinarios; 900 de madera en tablone; 323 material eléctrico; 994 de correas de cuero; 650 de material refractario; 950 de tubos de hierro; 500 de palillos monda dientes; 550 de rollos de alpaca; 668 de vaselina líquida; 360 de tapones de hoja de lata; 535 de accesorios para calzado; 632 de agua oxigenada; 205 de hilo para coser; 700 en un automóvil; 225 de pleita de esparto; 890 de lino en rama; 520 de aguas minerales; 315 de vidrio hueco; 300 de blanco de cinc; 840 de tubos con acetileno; 396 de moño de uva; 640 de carburo de calcio y 120 de goma arábiga.

Del Extranjero. — 45.093 kilogramos de gasolina; 30.862 de cueros sin curtir; 50.000 de arroz; 20.000 de desperdicios de caucho; 16.364 de productos químicos varios; 17.639 de hilados de rayón; 1.013 de pimienta en grano; 2.420 de vos de hierro para calzado; 1.170 de esmalte en varillas; 1.179 de material eléctrico; 302 de nuez moscada; 101 de agujas para coser; 764 de maquinaria y accesorios; 715 de cintas de algodón; 197 de tejidos elásticos; 513 de rafia; 274 de hilo para coser; 237 de tinta de imprenta; 288 de cierres cremallera; 329 de relojes despertadores; 539 de ojete para calzado; 497 de linternas; 128 de accesorios para fotografía; 234 de esencias

CONTRASTE

Frente rojo Franco

Disolución

Ateísmo

Crimen

Incendio

Robo

Anarquía

Hambre

Espanto

Esclavitud

Destrucción

CAOS.

Patria

Religión

Justicia

Ejército

Economía

Agricultura

Orden

Disciplina

Pan

Trabajo

PAZ.

varias; 387 de cepillos metálicos y 849 de hilo para zapateros.

CARGADAS

Para Ibiza. — 100.000 kilogramos de harina de trigo; 20.000 de superfosfato de cal; 20.000 de gasolina; 13.000 de salvado; 6.201 de vino; 5.000 de gas-oil; 4.500 de arroz; 5.100 de azúcar; 2.000 de benzol; 1.500 de jabón común; 1.725 de sacos vacíos; 2.200 de paja; 3.096 de pastas para sopa; 2.700 de aceite de oliva para uso industrial; 3.000 de maíz; 2.150 de cerveza; 2.865 de aceite de orujo; 2.059 de alcohol neutro; 250 de confecciones; 250 de agua destilada; 400 de aceite de ricino; 250 de alpiste; 550 de confitería; 450 de plátanos; 200 de ajos; 200 de bacalao; 325 de papel; 170 de perfumería; 650 en ocho cabezas de ganado mular; 100 de cajas vacías; 544 de café crudo; 909 de chocolate; 340 de azufre; 900 de sardinas saladas y prensadas; 650 de lentejas; 520 de cerillas forfóricas; 700 de muebles y efectos domésticos; 350 de productos químicos; 570 de obra de barro; 229 de alpargatas; 900 de obra de palmito; 100 de almídon; 341 de licores; 500 de ácido sulfúrico; 500 de alubias; 433 de conservas vegetales; 100 de ferretería; 100 de mercería; 500 en dos becerros de lidia; 435 de sebo; 300 de garbanzos y 800 en un automóvil.

Para la Península y Posesiones. — 146.259 kilogramos de calzado; 132.059 de vidrio hueco; 66.000 de leche condensada; 60.919 de café crudo; 45.190 de bidones vacíos; 39.320 de confecciones; 45.190 de bidones vacíos; 29.320 de confecciones; 14.338 de alpargatas; 10.501

VINS D'OR

madera; 1.423 de tocino de cerdo salado; 9.212 de embutidos; 4.665 de jamones; 1.800 de obra de palmito; 5.020 de trozos de neumáticos; 4.483 de café tostado y torrefacto; 3.752 de géneros de punto; 1.899 de tejidos de lana; 9.150 de mantas de lana; 8.662 de tejidos de algodón; 2.275 de perfumería; 2.750 de jabón común; 4.050 de plomo de manteca de cerdo; 2.257 de tejidos de rayón; 1.960 de tacones de perla de madera vacía; 1.038 de productos químicos; 4.000 de tubos para gases a presión; 2.867 de jarabes; 1.257 de botones de cuero; 1.100 de ajos; 1.647 de hilados de lana; 1.297 de garrafas vacías; 1.400 de huevos; 230 de sacos vacíos; 144 de goma labrada; 540 de jabones finos; 800 de ferretería; 415 de alfileres; 250 de tintas; 170 de películas y propaganda; 780 de pilas eléctricas de bolsillo; 262 de artículos de celuloide; 308 de artículos de óptica; 176 de maquinaria y accesorios; 852 de relojes de pared; 650 de muebles y efectos domésticos; 340 de impresos; 465 de licores; 628 de mecha de algodón; 241 de alfombras; 456 de huesos de cerdo salados; 108 de chocolate; 230 de mermeladas; 280 de aceite de almendras; 385 de guantes y 150 de cascos para sombreros.

Para el Extranjero. — 1.772.000 kilogramos de patata temprana; 18.000 de pulpa de albaricoques; 15.748 de limones; 5.750 de jabón común; 5.300 de alcázaras en sal; muera; 3.164 de muebles y efectos domésticos; 1.804 de vidrio hueco y 662 de perlas imitación.

Danubio Azul

Bailes familiares



Sábados,
Domingos
y días festivos
TELEFONO 2486

La Funeraria LLORET

POR SER FUNERARIA
Y LA MAS ANTIGUA
DE MALLORCA

es la única entidad que presta a sus asociados un servicio de entierro completo.

A MAS LE RESPONDE
CON CAPITAL PROPIO

General Mola, 23 (antes Unión)
TELÉFONO 2017

Ca'n Juan de S'Aigo

Pastelería, Horchatería y Chocolatería

Calle Fiol número 9 - TELEFONO 1653

PALMA DE MALLORCA

En la fecha en que este Fuero del Trabajo se promulga, España está empeñada en una heroica tarea familiar, en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales.

Severas sanciones contra los comerciantes que encarecen la vida
 Texto íntegro de la importante circular del Ministro del Interior a los Gobernadores civiles

A pesar de la constante vigilancia del Gobierno y de sus esfuerzos para evitar el encarecimiento de la vida, se viene observando que esta trascendental preocupación de la retaguardia no es compartida unánimemente por los profesionales del comercio de una parte (atentos muchas veces a un propósito desmedido de lucro), y de otra parte por los consumidores, no siempre dispuestos a asistir a la autoridad en el descubrimiento y castigo de estos abusos.

Pero este ministerio, consciente de los deberes que a todos nos impone la hora presente, no está dispuesto a tolerar la criminal conducta de unos cuantos desaprensivos, ni la pavididad suicida de quienes están obligados a salir al paso de una maniobra codiciosa.

Y si bien es cierto que en las llamadas clases mercantiles abundan ejemplos de corrección y respeto a las normas morales y jurídicas, son todavía bastantes por desgracia, aquellos a quienes la mano dura del poder público, tendrá que ayudar a recordar los siguientes principios:

Primero. No es lícito elevar el precio de las cosas sin más

motivo que su escasez ocasional.

El aprovecharse de las circunstancias para hacer negocio es especular con la sangre de los que caen en los frentes por la Patria.

El comercio tiene una función definida en el ciclo económico: distribuye los bienes de consumo tomándolos del productor para aproximarlos al consumidor. Ha de realizar, pues, un «servicio». Pero cuando se desvía esta finalidad, multiplicándose los intermediarios sin más objeto que obtener una ganancia, todos cuantos contribuyan a esa operación son coautores de un delito gravísimo.

Al sacrificio de nuestros Ejércitos y de nuestra juventud, se ha de corresponder con el sacrificio. Es inaceptable la teoría de que el comerciante no debe perder nunca, precisamente en los momentos en que los demás estamentos sociales soportan, con profundo sentido del deber, importantísimos quebrantos económicos.

El mantenimiento del cambio exterior, el de los jornales, el de los tipos tributarios y, en general, el de nivel de los demás factores de la producción,

acusan a los elevadores de precios como criminales enemigos de España y del Movimiento Nacional.

A virtud de las consideraciones que anteceden, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Bajo la personal responsabilidad de los gobernadores civiles se perseguirá el aumento de precios, pudiendo imponerse las siguientes sanciones, separadas o conjuntamente:

- Multa.
- Privación de libertad.
- Comiso de la mercancía.

Segundo. — No será motivo para considerar justificado el aumento de precios, ni por consiguiente para eximir de responsabilidad, ninguna de estas circunstancias:

- Escasez de artículos.
- Prueba de precios de adquisición.
- Aplicación del porcentaje ordinario de beneficio.

Tercero. — Serán circunstancias agravantes el haber contribuido a la multiplicación de intermediarios en la cadena productora almacenista detallista, el haber salido el artículo de poder del productor a un precio justo, el ocultar existencias con ánimo de esperar alzas ulteriores y cualesquiera otras que impliquen servirse de la guerra para obtener ganancias que en otras épocas pudieran estimarse lícitas, o para eludir pérdidas que en la actualidad deben reputarse obligatorias.

Cuarto. — Las sanciones podrán recaer, no sólo sobre vendedores y compradores, sino también sobre los particulares en general que se dediquen a murmurar del alza de los precios sin cumplir la obligación de denunciar ante las autoridades los abusos que conozcan.

Quinto. — De modo especial incurrirán en responsabilidad los gobernadores civiles y las autoridades locales que infrinjan los deberes propios de su

“Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.”
 (Del Cap. I del Fuero del Trabajo.)

Yesos finos y corrientes

Gabriel Terrasa Tomás

Plaza García Orell, 8 PALMA

cargo en este ministerio y, singularmente, por negligencia en la persecución de los hechos a que esta orden se refiere.

Sexto. — Asimismo se establece responsabilidad solidaria de los comerciantes del gremio del inculcado en la localidad, cuando se descubra una reincidencia por medios distintos de

la denuncia formulada por ellos.

Séptimo. — Esta orden es aplicable incluso a los artículos que en la actualidad tengan autorizado precio determinado, los cuales desde este momento quedan sujetos a la revisión y sanciones que procedan.

Burgos, 4 de mayo de 1938.—
 II A. T.

Vida Sindical

El próximo pasado Domingo se celebró la reunión de las diversas secciones del Sindicato de Gomas y Amiantos.

Hubo interesantes observaciones sobre el trabajo de este ramo que hacía unos años estaba paralizado por abandono casi de estos valores industriales.

Debemos felicitar a este renaciente grupo de la producción por la vitalidad y decisión que demostró en la reunión citada.

Ha habido reuniones Directivas de los Sindicatos del Muelle, de la Metalurgia y de la Construcción.

Mallorca para Valencia, de los afiliados a este Sindicato:

Pesetas

SINDICATO DE EMPRESARIOS DE MINAS

Relación de los donativos Mallorca—pro—Valencia

	Pesetas
Mina Santo Tomás	100'00
Juan Martí (Mina S. Luis)	100'00
Explotación «Solcabe»	100'00
Mina Dos Hermanos	100'00
Hijos de Narciso Bofill Mina San Narciso	25'00
Juan Zaforteza Mina San Cayetano	100'00
Luis Zaforteza Mina Cementera	000'00
Mina San Francisco	000'00
TOTAL	525'00

José Torres: Perfumería Inglesa	5'00
Felipe Pou: Productos del Cemento	15'00
Jaime Llinás	5'00
José Salvá	15'00
Enriqueta Serrano	10'00
Gabriel Esteva, Sucesor de Boscana	25'00
Gabriel Gordiola Manera	25'00
La Cartuja, Hijo de C. Gallart	25'00
Cristóbal Neguera, La Ferriera de París	25'00
María R. Gill, Vda. Corbella	25'00
Martín Roca	25'00
Gabriel Alemany	5'00
Luis Roca	5'00
Pablo Gelabert	25'00
Damián Bennasar	20'00
Luis Pons	5'00
Jaime Ratier	15'00
Pedro Morey Pujol	15'00
Mateo Pons	25'00
José Vila Coll	25'00
Juan Ramón Jorge	50'00
Socias y Rullán	25'00
Juan Vert Pereyra	25'00
Andrés Buades Ferrer	100'00
Blanch y Grimalt, S. L.	100'00
J. Albertí Salas	100'00
José Pomar Flores	5'00
José Casanovas Obrador	100'00

SINDICATO DE DROGUERIAS, FERRETERIAS Y SIMILARES DE LA O.N.S.

Lista de donativos a beneficio de la Cruzada Hermandad de

SUMA TOTAL ... 845'00
 Palma de Mallorca a 23 de mayo de 1938 — 2.º Año Triunfal

Exportadores,

si enviáis mercancías a la Península, debéis...

La vida de los obreros bajo el régimen soviético

Mucho se ha escrito sobre este tema. Todo será poco, y mucho menos en estos momentos, en que la masa obrera de la España roja es la primera víctima de este sistema. Porque hay que afirmar claramente que donde quiera que se ensaye un orden de vida de tipo ruso y marxista, los resultados serán los mismos. En España los dirigentes políticos, de las agrupaciones obreras se pasaron la vida prometiendo unas mejoras y un régimen de vida obrera, que, según decían, no tendrían realidad hasta su acceso al Poder. Cuando lo consiguieron, la promesa fué aplazada. Para ocultar su fracaso se dijo que sólo la dictadura del proletariado traería el anhelado aumento de jornales y disminución de trabajo.

La masa obrera fué haciéndose más extremista. Después del 18 de julio, nadie impedía en la España roja la realización de un programa integralmente consagrado a la mejora de los trabajadores. La unión de todos los proletarios iba a traer el edén prometido. Aun no han pasado dos años y la clase trabajadora no ve la realidad como se la prometieron. Al contrario. Hoy trabaja más horas y tiene un jornal menor, y en los casos más favorables igual al de antes. Todo ha encarecido, falta lo esencial para la vida, y el obrero español va al frente a buscar lo que no le dan en la retaguardia.

Recojamos algunos datos de la vida obrera en Rusia, que en su día podrá compararse con la de la España roja, haciéndose un estudio estadístico. El resultado es muy fácil de predecir, juzgando por los datos ya reunidos y porque el régimen soviético reproduce con automatismo perfecto, el cuadro de envejecimiento y miseria de la población obrera. Los datos sobre este aspecto de la vida rusa proceden de un libro reciente, para cuya redacción se han utilizado testimonios de la propia Rusia.

El jornal medio del obrero de aquel país es de doscientos doce rublos mensuales, que con los descuentos por cotizaciones forzosas, quedan reducidos a ciento setenta. El poder adquisitivo de este dinero queda reducido a casi nada, al comprobar que el pan de centeno vale casi un rublo el kilo; la semola, 4,40 rublos el kilo; el arroz, 6,50; la carne de vaca, 9; el em-

butido, entre 12 y 20, según las clases; el azúcar, 4,50; un limón, uno o dos, etc. Los artículos resistentes alcanzan precios casi inaccesibles: un par de zapatos, de 80 a 150 rublos, y son de tela, pues los de piel llegan a valer 200 y aun 300 rublos. Un abrigo, de 300 a 600 rublos; las medias, de 7 a 20 rublos el par. Hasta el tabaco es un auténtico lujo para el obre-

ro, pues veinte cigarrillos de mala calidad cuestan de 2 a 3 rublos. Pero es que, además, los jornales no se abonan puntualmente. El periódico «Iswestija», de Moscú, decía, en su número del 11 de abril del año pasado: «Los mineros de Transbaikalia hace cuatro meses que no reciben su salario, y para poder vivir se ven obligados a vender sus enseres». En el número del 9 de octubre último decía el mismo periódico: «Los atrasos por salarios no pagados al personal de tractores sólo en diecinueve Repúblicas ascienden a 37 millones de rublos, y en toda la Unión soviética suman 50 millones».

VINS D'OR LEGIA ELECTRA

Cruzada Nacional

(El patriotismo de los obreros mallorquines)

He aquí otra prueba del carácter nacional del glorioso Movimiento que acaudilla nuestro invicto Generalísimo Franco y del entusiasmo y fervor patriótico con que el obrero coopera para el triunfo total de la Causa.

Nuestro Delegado Sindical Provincial, en la orden de 15 de Abril último, hizo una sugerencia a los obreros mallorquines ocupados en la fabricación de material de guerra para que, dado su patriotismo y su espíritu de sacrificio en favor de los camaradas que en el frente de batalla se cubren de gloria de una manera libre y espontánea renuncien al recargo de su trabajo cobrando sólo las horas extraordinarias al tipo corriente de las ordinarias.

Pues bien: los obreros han respondido generosa y patrióticamente, como era de esperar. Su entusiasmo por la Santa Causa y su adhesión al Caudillo quedan patentizados de modo terminante, y si de su fervor españolísimo no hubieran dado ya muchas otras pruebas diríamos que el hecho en sí podría ya implicar su rotunda incorporación a la Cruzada de Redención Nacional.

Porque en el apartado 7 de dicha orden de 15 de Abril se dice de un modo concreto y terminante, que estas gratificaciones serán renunciadas voluntariamente por los obreros en beneficio del Movimiento. Y recalca: bien entendido que ello no supone una coacción, sino un sincero deseo de camaradería.

Por eso es doblemente plausible su aportación, que así se va forjando la grandeza de la España Nacionalindicalista: con abnegación y sacrificio de todos.

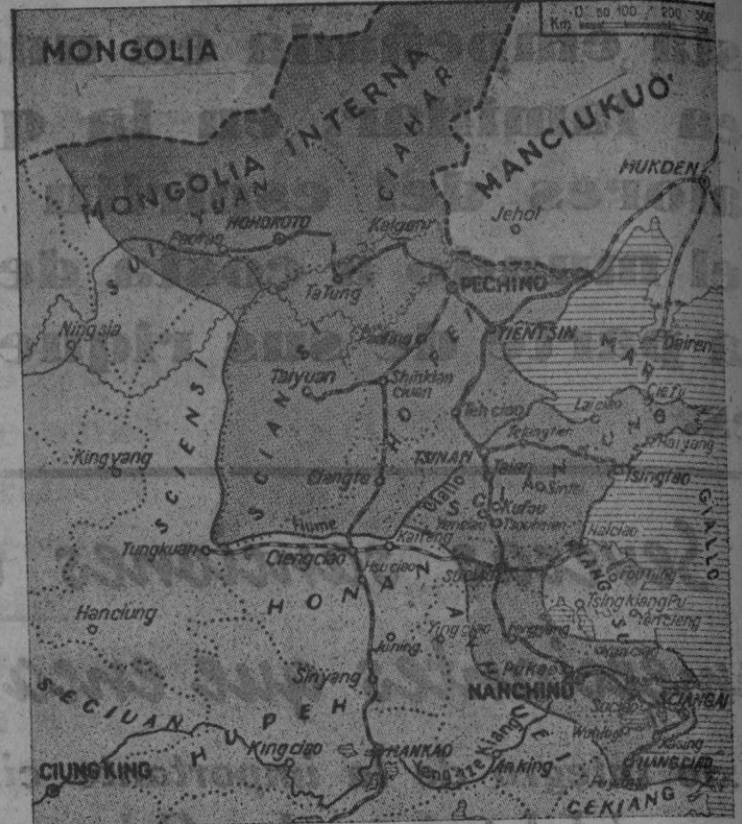
Publicamos a continuación las relaciones de las cantidades y nombres de los obreros donantes, correspondientes al pasado mes de Abril.

	Pesetas
Antonio Verges Valent	44'39
Antonio Coll Tugores	36'30
Luis Isern Vicens	33'81
Andrés Seguí Florit	34'43
José Riera Tur	36'40
Juan Simó Raus	33'68
Miguel Bauzá Vidal	34'27
Lorenzo Lladó Capellá	34'27
Pablo Juliá Seguí	28'95
Juan Ruiz Mifiarro	9'04
Jorge Far Juan	13'63
Domingo Sbert Carreras	8'45
Francisco Mora Barceló	41'60
Fernando García Ferrer	30'73
Mateo Salamanca Bordoy	13'14
Total Ptas.	432'98

	Pesetas
Simón Ginard	11'85
José Pizá	20'85
José Bonet	21'05
Miguel Provenzal	16'30
Miguel Bisbal	17'20
Jaime Mayol	3'05
Antonio Figuerola	8'10
Miguel Cladera	15'40
Lorenzo Serra	16'00
Nicolás Porcel	13'55
Miguel Sastre	11'10
Pedro Perez	13'25
Juan Ribas	4'20
Alfonso Romero	13'65
Antonio Pons	15'30
Damián Pons	9'75
José Navarro	14'95
Jaime Forteza	10'30
Pedro Morey	10'10
Miguel Busquets	5'95
Total Ptas.	251'90



Las grandes victorias del Japón



Mejor que elogiosas palabras habla este gráfico de las victorias japonesas que la prensa frente-populista de todo el mundo ha querido silenciar. La zona sombreada indica los miles y miles de kilómetros que los soldados del Imperio Japonés han liberado de las garras del comunismo asiático.

	Pesetas	Antonio Viçà	Pesetas
Juan Luis Angel Pons	32'75		
Juan Cabota	32'75		
Mateo Liabrés	19'30		
Juan Martí	18'90		
Bartolomé Morla	18'55	Miguel Forteza	10'20
Juan García	17'55	Jaime Giménez (solo 8 días)	4'20
Bernardo Vicens	15'70	Juan Forteza Cortés	11'60
Rafael García	14'15	Antonio Bisquerra	6'00
Tomás Busquets	12'40	Pascual Fuster	4'90
Roque Crisol	12'40		
Miguel Gelabert	12'40	Total Ptas.	45'70
Juan Coll	11'60		
Antonio Jaume	11'15	Relación de los donativos de los obreros de la casa José Cortés.	
Damián Heredia	11'05		
Francisco Hidalgo	10'10		
Gabriel Vives	8'95		
Vicente Barceló	7'65		
Antonio Monroig	7'00		
Simón Torrens	5'60		
Gabriel Vanrell	4'85		
Onofre Eiol	4'60		
Gabriel Vicens	4'20		
Juan Socias	3'90		
Manuel Hidalgo	3'75		
Jaime Antich	3'70		
Vicente Martí	3'20		
Miguel Socias	3'00		
Miguel Pastor	2'80		
Guillermo Orpi	2'60		
Bartolomé Perales	2'45		
José Socias	2'40		
Sebastián Gallana	2'25		
Jaime Comas	0'75		
Juan Ribas	0'70		
Bernardo Quetglas	0'15		
Total Ptas.	28'70		

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529 PALMA DE MALLORCA

FABRICA DE ENVASES DE MADERA (clavateado o sin clavatear)

Simeón Santamaría Precios económicos Calle Capitán Vila, 21 (Son Cok) Palma

CASA MAS

Manufactura de Hilados y Anexos Medias - Calcetines

Jabones-Mercería

Pedro J. Más

VENTAS AL CONTADO

Molineros, 15 - Teléfono 1831

PALMA DE MALLORCA

asegurarlas en el Banco Vitalicio de España.

Conquistador 42 Teléfono 2215

la esperanza

impresos de todas clases especialidad en libros y revistas

Lonjeta, 11 y 13 teléfono 1645



FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de pura SEMOLA

MIGUEL NEGRE

FABRICA: José A. Clavé, 14 Teléfono n.º 1528

D'ESPAÑO: Sindicato 123 Teléfono, 2520 PALMA